



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 28 de septiembre de 2022

VISTO: El expediente N° E-4672-2022 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de un (1) cage de peek alif cervical, un (1) sustituto oseo de 10cm ; destinados al afiliado Clave N.º 015-22855295/00, según lo expuesto en Nota Fundada adjunta en orden electronico N° 07, determinando la prosecución del presente trámite en carácter de Programado en el que indica que el material requerido se encuentra contemplado en Resolución de Presidencia N.º 921/20.

Que en el número de orden N.º 12 obra autorización de la Dirección General Medica a realizar al llamado de la Contratación Directa N° 3036/2022..

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas el área requirente ha tomado intervención emitiendo informe de auditoria medica N.º 573, recomendando pre-adjudicar la contratación a la firma D.V. S.R.L CUIT 30-71156730-1, por el importe total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$220.500,00), con cobertura del 100% a cargo de la Obra Social, según Resolución de Presidencia N° 921/20.

Que se cuenta con crédito presupuestario según volante de imputación preventiva N.º3275 afectado a la clasificación económica N.º 1120905 UGC UM5013 UGG UM1001 Insumos 999295202, 999295906 Subinsumos 1 y 1, específica del ejercicio económico financiero 2022.

Que en consecuencia procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra en los lineamientos de la Ley Provincial N° 1015 Titulo I Capitulo II Artículo 18 Inc L), Ley N.º 1399, Ley N.º 1150 y los Decretos Provinciales N.º 674/2011, N.º 1678/22, N.º 2839/21, N.º 2840/21, Resolución de Presidencia OSPTF N° RP- 42-2022, Ratificada por Resolución de Directorio OSPTF N° RD -28-2022 Resolución O.P.C. N° 94/2020, N°17/2021, N°58/2021 y sus modificatorias complementarias.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, en virtud de las atribuciones que le confiere los Decretos Provinciales N°1678/22 y la Resolución de Presidencia OSPTF N° RP-03-2022.

Por ello:

**EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA OBRA SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la contratación Directa N° 3036/2022-312 referente a la adquisición de un (1) cage de peek alif cervical, un (1) sustituto oseo de 10cm , destinados al afiliado Clave N° 001-30566490/00 según lo expuesto en Nota Fundada adjunta en orden electronico N.º 07, Presupuesto N° 0001-000009528 y Planilla de Preadjudicación.

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar la compra sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia según Resolución Plenaria N.º 384/21 a la firma D.V. S.R.L CUIT 30-71156730-1 por el importe total PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$220.500,00). Ello en virtud de los motivos expuestos en la presente norma legal.

ARTÍCULO 3º.- Autorizar al Departamento Compras Asistenciales Ushuaia a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que la compra adjudicada en los términos del artículo 2º de la presente, podrá sufrir variaciones en lo que respecta a cantidades y valores, conforme lo determine el profesional tratante en oportunidad de efectuar la intervención médica correspondiente.

ARTICULO 5º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 2- clasificación económica N.º 1120905 UGC UM5013 UGG UM1001 , Insumos 999295202, 999295906 Subinsumos 1 y 1, cual será solventado mediante Fondos de la Cuenta General de Tesorería.

ARTÍCULO 6º.- Registrar, notificar a los interesados. Publicar, cumplido, archivar.

DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA N° DCA-1398-2022





"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Firmado Digitalmente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF COORDINADOR
Administrativo
28/09/2022